

ANEXO I

Requisitos para solicitar permiso de acceso a los recursos genéticos y a los conocimientos tradicionales asociados:

I. Datos del Solicitante *

Apellido y Nombre del Investigador Responsable/ Representante:

1- Melis Mauricio

DNI: 33591533

Título y profesión: Médico Veterinario

Correo electrónico: mmelis@cepave.edu.ar

Dirección particular: 132 n°1518 La Plata

IF-2019-03569984-GDEBA-DGLYCNMAGP

Teléfono particular: 2215992165

2- Apellido y Nombre del Investigador Responsable/ Representante:

Mario Espinoza Carniglia

DNI: 96059416

Título y profesión: Biólogo.

Correo electrónico: marioespinozac@cepave.edu.ar

Dirección particular: Calle 121, n2511, entre 83 y 84, La Plata

Institución que presenta el proyecto: Centro de Estudios Parasitológicos y de vectores (CEPAVE CONICET-UNLP)

Dirección laboral: Boulevard 120 s/n entre Av. 60 y Calle 64

Teléfono laboral: (0221)4232327

(Con la presente se debe adjuntar copia de título habilitante de grado, DNI y copia certificada del poder en el caso que así amerite)

***Los mismos datos deben completados para cada integrante del proyecto que intervenga en el muestreo.**

II. Datos del proyecto

IF-2019-03569984-GDEBA-DGLYCNMAGP

Título del proyecto: Eco-epidemiología de los Ectoparásitos como potenciales vectores de patógenos de importancia sanitaria en la Provincia de Buenos Aires

Objetivos: conocer aspectos eco-epidemiológicos de las pulgas, garrapatas y ácaros parásitos de mamíferos silvestres, sinantrópicos y domésticos en el Gran La Plata, a fin de determinar la relevancia sanitaria de estos ectoparásitos en un área de la provincia de Buenos Aires densamente poblada.

Descripción de actividades:

-Metodologías de captura, colecta y muestra: Se realizarán capturas vivas utilizando trampas tipo Shermann y Tomahawk. En cada muestreo se colectaran entre 10 y 20 roedores. Las trampas permanecerán una noche en el campo. Los roedores capturados serán anestesiados en el campo mediante inhalación de éter sulfúrico y sacrificados mediante la técnica de dislocación cervical y colocados en bolsas de nylon individuales para evitar el intercambio de ectoparásitos. Cada roedor capturado será determinado hasta el nivel de especie, registrando los datos sexo, edad y condición reproductiva. Adicionalmente, a cada uno de los individuos colectados se le asignará un número de campo, se le tomarán las medidas estándar (longitud total, longitud cola, longitud tarso con y sin uña, longitud del pabellón auditivo y peso). Todos los datos se registrarán en catálogos de campo. Los procedimientos se realizaron siguiendo las normas éticas y pautas establecidas por la American Society of Mammalogists. La preservación de los especímenes colectados se realizará de acuerdo a los métodos usuales para conservar este material como parte de colecciones mastozoológicas. Para la colecta de ectoparásitos el pelaje de cada ejemplar será examinado con un pequeño cepillo sobre una hoja de papel blanco, visualizándose de este modo más fácilmente los parásitos que se desprendan. Los artrópodos serán tomados con un pincel embebido en alcohol 96% y colocados en un eppendorf (también con alcohol 96%), rotulados (hospedador, localidad y fecha) y transportados al laboratorio para su estudio. Serán identificados mediante microscopio óptico y lupa y sometidos a pruebas moleculares para el estudio de su posible importancia sanitaria.

-Cronograma de trabajo y actividades a realizar:

- Fecha estimada de inicio y finalización de cada campaña y los objetivos de cada una: 3 campañas en total.

Campaña tentativa 1: fines de octubre. Duración: 2 días Objetivos: obtener entre 10 a 20 especímenes de las especies de interés

Campaña tentativa 2: fines de noviembre. Duración: 2 días Objetivos: obtener entre 10 a 20 especímenes de las especies de interés

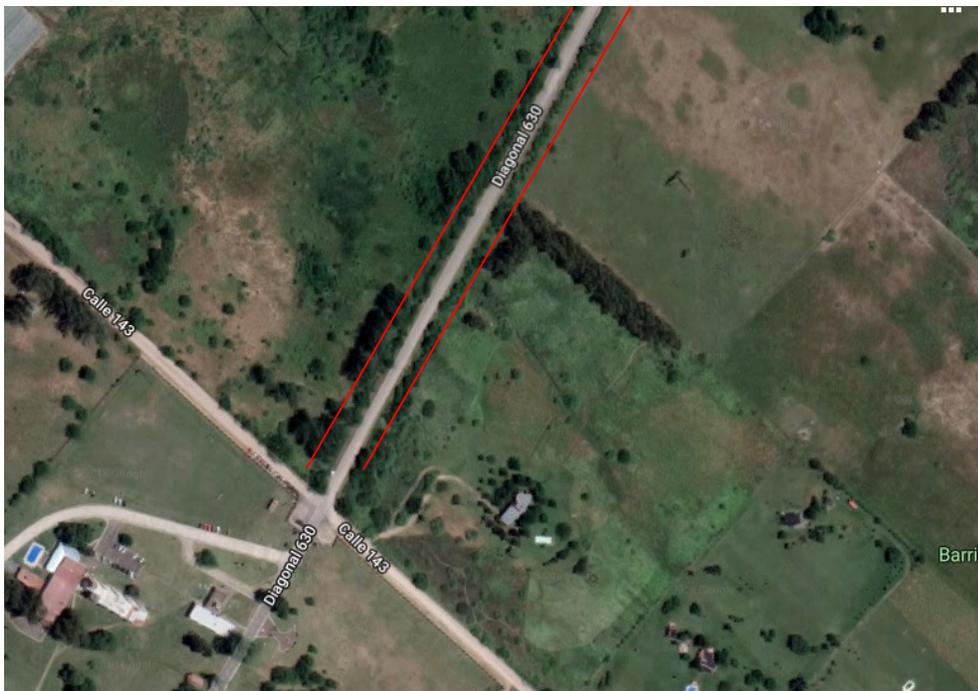
Campaña tentativa 3: fines de diciembre. Duración: 2 días. Objetivos: obtener entre 10 a 20 especímenes de las especies de interés

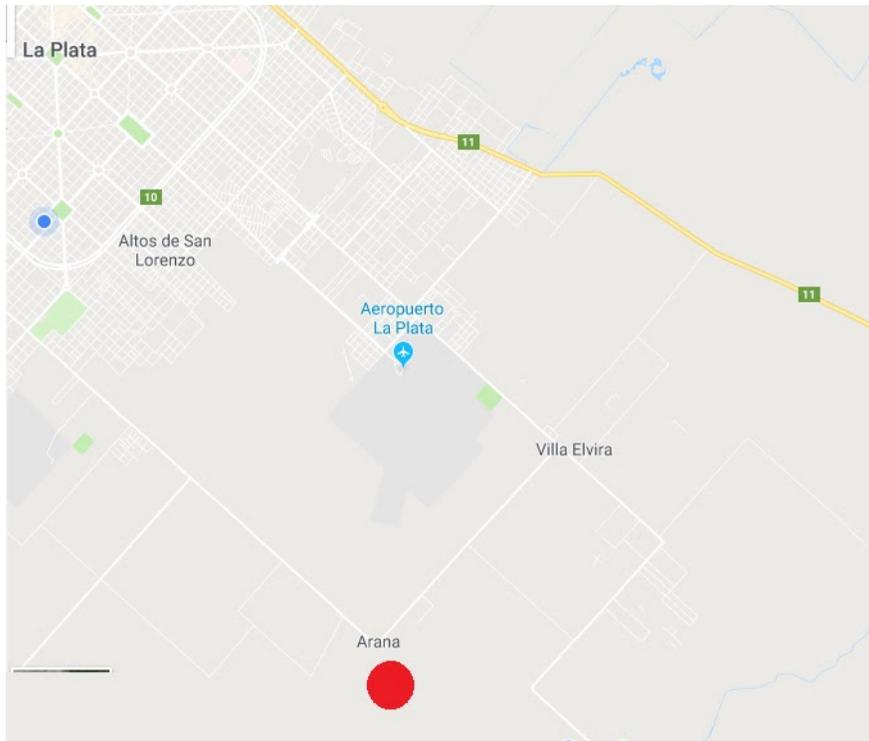
Número de ejemplares a coleccionar en las campañas: 30-60 individuos.

- Lugar: indicar croquis del área donde se realizarán las actividades y adjuntar mapa de localidades a coleccionar, itinerario y sitios de muestreo.

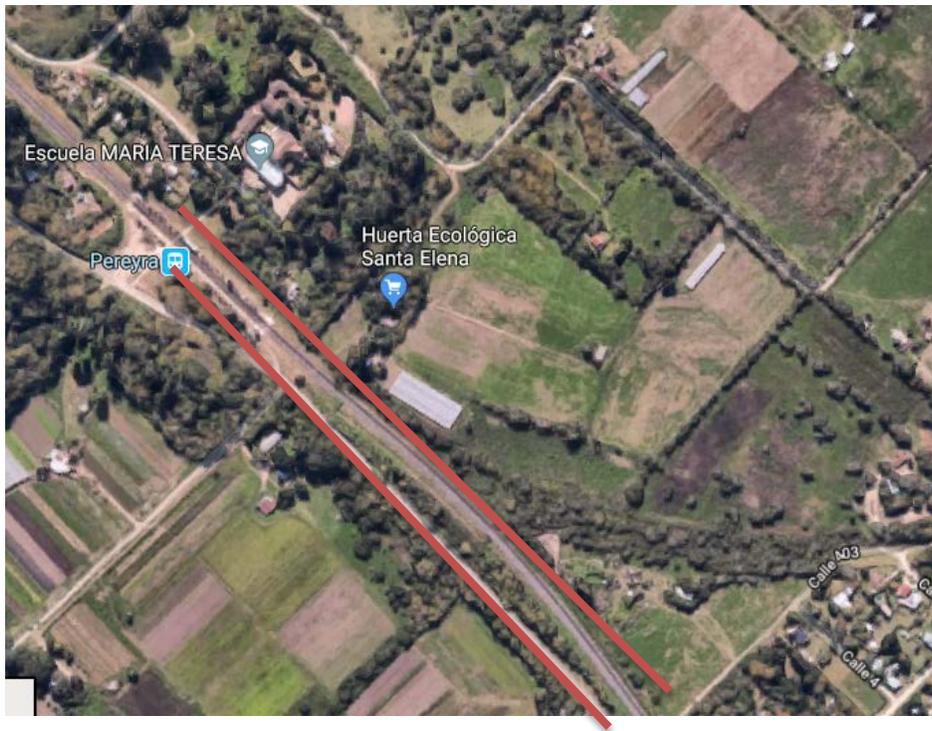
Se indican coordenadas de cada localidad y entre líneas de la imagen satelital un sitio estimado de muestreo. Cabe aclarar que el lugar preciso de la colocación de la trampa está sujeto a las condiciones climáticas, circulación de personas y animales por lo que esta es variable, aunque siempre se respetarán esos límites y se harán en caminos públicos.

Arana: (35° 0'S, 57°54 'W).



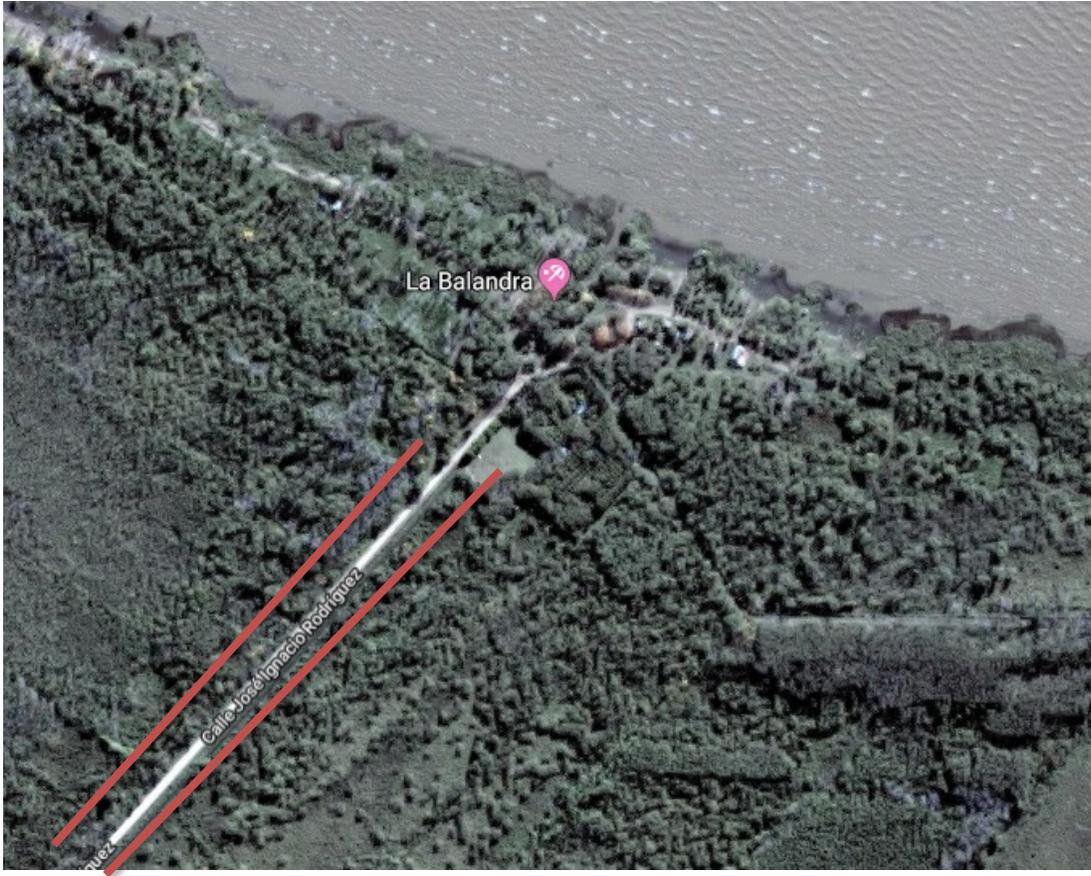


Pereyra: (34°50'S, 58°5'W)





La Balandra: (34°56'S, 57°42'W)



- Lista de especies o grupos taxonómicos y/o partes de ellas a coleccionar:
por nombre común y científico, indicando n° de ejemplares o muestras por
especie: Máximo 5 ejemplares por especie: *Akodon azarae*, *Oligoryzomys*

flavescens, Oligoryzomys nigripes, Oxymycterus rufus, Calomys laucha. Scapteromys aquaticus, Deltamys kempi, Rattus rattus, Rattus norvegicus y Mus musculus.

-

-Descripción de las medidas y acciones a tomar para minimizar la posibilidad de ocurrencia de efectos adversos en la investigación, desarrollo y/o producción.

La manipulación de los roedores se realizara utilizando mamelucos de bioseguridad (Tyvek Dupont™), protección ocular y semimáscaras faciales con filtros para partículas biológicas (3MTM), guantes de nitrilo. Los datos serán registrados a campo y en una base de datos digital como soporte.

- Indicar el modo de captura o colecta previsto (presentar si corresponde planilla autorizada de CICUAL). Descripto en ítem metodologías de captura

-

Destino final del material (Informar el destino final del material biológico, indicando el herbario o colección oficial y/o el modo de destrucción o disposición final de las muestras).

Los roedores serán depositados en la Colección de Mamíferos del Centro Nacional Patagónico, Puerto Madryn, Chubut, Argentina.

Los ectoparásitos serán almacenados en el Centro de Estudios Parasitologicos (CEPAVE UNLP) y una vez estudiados, serán depositados en la colección del Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Fuente de financiamiento: PICT2015-1564 (ANPCyT, M.Lareschi); N854 (UNLP, M Lareschi); PUE 22920160100036CO (CONICET, G. Navone)

Socios del proyecto (*Indicar las instituciones, organismos e investigadores participantes*): CONICET- Facultad de Ciencias Naturales y Museo- INTA Rafaela.

(Con la presente se debe adjuntar el proyecto de investigación específico impreso, donde conste: introducción con la justificación que defina el proyecto, objetivos, metodología, resultados esperados y bibliografía)

IF-2019-03569984-GDEBA-DGLYCNMAGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-03569984-GDEBA-DGLYCNMAGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 12 de Febrero de 2019

Referencia: Recursos Geneticos ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.02.12 12:48:00 -03'00'

Cristian Gabriel Marioni
Director
Dirección de Gestión Legal y Coordinación Normativa
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.02.12 12:48:01 -03'00'



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo I - MELIS, Mauricio - EX-2021-24615722-GDEBA-DSTAMDAGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.